ASOCIACION ACCION POR UNA CIUDADANIA SOLIDARIA (ACCISOL) NIT: 900,276,027-8

Estado de situación financiera a 31 de Diciembre 2023

| ACTIVOS | |
|---|----------------|
| Activos corrientes | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4.874.142,73 |
| Cuentas comerciales por cobrar neto | |
| | 4.874.142,73 |
| Activos no corrientes | 4.4 = 0.4 0.00 |
| Equipos de Oficina | 14.791.288 |
| Equipos de Computo y Comunicaciones | 4.204.600 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 18.995.888 |
| DEPRECIACIONES | |
| Depreciacion de Equipos de Oficina | (1.479.128) |
| Depreciacion de Equipos de Computo y Comunicación | |
| TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA | (1.479.128) |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS | 17.516.760 |
| INTANGIBLES Licencias de Software | 3.296.720 |
| ACTIVOS TOTALES | 25.687.623 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | 0 |
| Pasivos corrientes | U |
| Cuentas por pagar a terceros | _ |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | 56.000 |
| Obligaciones Laborales | 5.631.623 |
| Otros Pasivos | 20.000.000 |
| TOTAL CUENTAS POR PAGAR | 25.687.623 |
| TOTAL PASIVOS | 25.687.623 |
| PATRIMONIO | |
| TOTAL PATRIMONIO | 0 |
| Patrimonio y pasivos totales | 25.687.623 |

Efuis Casanovas i Plá Representante Legal C.E. 225.238 de Bogotá Jose Miguel Sibaja Cano Contador Público T.P. N°72718 - T

ASOCIACION ACCION POR UNA CIUDADANIA SOLIDARIA (ACCISOL)

NIT: 900,276,027-8

Estado de resultado integral, resultado del periodo, por función de gasto Diciembre 31 de 2023

| | ACUMULADO |
|--|------------------|
| Resultado de periodo | |
| Ganancia (pérdida) | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 329.006.167,72 |
| Ganancia bruta | 329.006.167,72 |
| Gastos de administración | 325.346.229,36 |
| Utilidad o Perdida Operativa | 3.659.938,36 |
| Rendimientos Economicos | - |
| Otros gastos | 3.659.938,36 |
| Utilidad antes de Impuestos | 0 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 0 |
| Ingreso (gasto) por impuestos | - |
| | 0 |
| Ganancia (pérdida) | 0 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | |
| Ganancia (nérdida) atribuible a los propietarios | 0 |

Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios

Efuís Casanovas i Plá Representante Legal C.E. 225.238 de Bogotá José Miguel Sibaja Cano Contador Público



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Al 31 de diciembre del 2023, 2022 (Cifras en pesos colombianos "COP")

La ASOCIACIÓN ACCIÓN POR UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA (ACCISOL), entidad No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo identificada con el Nit 900.276.027-8 que por Resolución 0350 del 12 de febrero de 2009, modificada mediante resolución 1169 del 28 de abril de 2009, se inscribieron en el Ministerio del Interior y de Justicia los documentos correspondientes a la entidad extranjera sin ánimo de lucro. Mediante Certificado Especial del 29 febrero de 2012 expedido en Ministerio de Interior y de Justicia, inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena de Indias el 27 de junio de 2012 bajo el número 3 del libro V de Entidades Extranjeras Sin Ánimo de Lucro, se trasladó el registro de la entidad e inscrito el nombramiento de apoderado de la Entidad Extranjera denominada ASOCIACIÓN ACCIÓN POR UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA (ACCISOL), ubicada Centro, La Matuna Plazoleta Benkos Biohó, Cra. 10 A # 32 A – 77. Edificio Comodoro Oficina 1202 en Cartagena de Indias, con domicilio de la sede principal en Barcelona.

La ASOCIACIÓN ACCIÓN POR UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA es una entidad privada, sin ánimo de lucro orientada, por voluntad fundacional, a fomentar la solidaridad y la cooperación con América Latina para el desarrollo social y humano y mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la pobreza y exclusión. Se apoya y acompaña las organizaciones sociales y entidades que buscan un desarrollo social y humano integral, con perspectiva de género y étnica, equitativo, y respetuoso con el medio ambiente; y se promueve la investigación y formación en torno al desarrollo y derechos humanos. La Asociación podrá realizar todo tipo de acciones, actividades y servicios encaminados a dicho fin

La Asociación ACCIÓN POR UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA (*Asociación por una Ciudadanía Solidaria*) de siglas ACCISOL es entidad no gubernamental, privada, sin ánimo de lucro y de interés social al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución española. Es una Organización no Gubernamental de Desarrollo civil, plural, independiente de toda organización política, religiosa, sindical o empresarial y de carácter democrático y participativo.

La Asociación por una Ciudadanía Solidaria está inscrita en la Sección 1° del Registro de Asociaciones de la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas de la Generalitat de Catalunya y tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de actuar para realizar las actividades relacionadas entre sus fines y según las normas que específicamente las regulen. Asimismo, Accisol está inscrita en el registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) españolas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de España.



NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.



NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cuentas | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|----------------|---------------|
| Efectivo y Equivalente al Efectivo | \$4.874.142,73 | \$233.151.919 |
| Cuentas comerciales por cobrar netas | \$0 | \$0 |
| Total, efectivo y equivalente de | \$4.874.142,73 | \$233.151.919 |
| efectivo | | |

NOTA 4 ACTIVOS NO CORRIENTES

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

| Cuentas | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Equipos de Oficina | \$14.791.288 | \$12.950.738 |
| Equipo de cómputo y Comunicaciones | \$4.204.600 | \$4.204.600 |
| Depreciación Acumulada | \$1.479.128 | \$3.216.630 |
| Total, Propiedad Planta y Equipos | \$17.516.760 | \$13.938.708 |

NOTA 5 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

| Cuentas | 2023 | 2022 |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Licencia de Software | \$3.296.720 | \$3.296.720 |
| Total, Activos Intangibles | \$3.296.720 | \$3.296.720 |

NOTA 6 PASIVOS CORRIENTES

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

| Cuentas | 2023 | 2022 |
|---|----------|--------------|
| Cuentas por Pagar Terceros | \$0 | \$20.703.606 |
| Pasivos Por Impuestos Corrientes | \$56.000 | \$14.000 |
| Total, efectivo y equivalente de efectivo | \$56.000 | \$20.717.606 |

(a) Son las obligaciones que contrae el ente económico como consecuencia de la actividad económica que realiza.



(b) Comprende las retenciones de impuesto de industria y comercio retenido por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras.

.

NOTA 7 OBLIGACIONES LABORALES

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto cesantías, intereses sobre las cesantías

| Cuentas | 2023 | 2022 |
|---------------------------|-------------|--------------|
| Obligaciones Laborales | \$5.631.623 | \$10.092.428 |
| Total, Pasivos Corrientes | \$5.631.623 | \$10.092.428 |

NOTA 8 OTROS PASIVOS

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cuentas | 2023 | 2022 |
|------------------------------|--------------|---------------|
| Cuentas Por pagar a Asociado | \$20.000.000 | \$219.577.313 |
| Total, Pasivos Corrientes | \$20.000.000 | \$219.577.313 |

Corresponde a los dineros recibidos por los cofinanciadores para cubrir las actividades de los proyectos sociales.

NOTA 9 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos recibidos por financiador

| Cuentas | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|------------------|---------------|
| Ingresos de Actividades Ordinarias | \$329.006.167,72 | \$478.688.896 |
| Total | \$329.006.167,72 | \$478.688.896 |

Los ingresos recibidos en el año 2023 por valor de \$ 329.006.167,72 se generaron de la siguiente manera:

| Cuentas | 2023 |
|---------------------------------------|------------------|
| FINANCIADOR | VALOR |
| Aporte de Recursos Accisol Oficina en | \$0 |
| Colombia | |
| Proyecto Ayuntamiento Cierre Brecha | \$295.979.980,72 |
| Digital y Mujeres de la ESS | |
| Rendimientos Financieros | \$2.026.187 |
| Donaciones | \$31.000.000 |
| TOTALES | \$329.006.167,72 |



NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación

| Cuentas | 2023 | 2022 |
|-----------------------------------|------------------|---------------|
| Gastos de Administración | \$325.346.229,56 | \$474.262.587 |
| Otros Gastos | \$3.659.938,36 | \$4.426.309 |
| Proyectos, ayuntamiento Barcelona | \$329.006.167,92 | \$478.688.896 |

- (a) Los gastos de administración incluyen conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal, también incluye gastos tales como (soporte técnico en información vigilancia, papelería, etc.) y otros gastos por servicios de gestión compartida (contabilidad, servicios generales, intranet etc.)
- (b) Los otros gastos corresponden a gastos bancarios, impuestos asumidos, ajustes al peso.

Jose Miguel Sibaja Cano Contador Público T.P. N°207149 - T



DIR.LOSALPESTRANSV.74#31B-392PISO1 CEL.301-3864816 O 66-31006









DIR.LOSALPESTRANSV.74#31B-392PISO1 CEL.301-3864816 O 66-31006





